PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA ADJUDICACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN ATENCIÓN AL PÚBLICO COMPLEMENTARIO AL PROGRAMA CULTURAL DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL DE ALCOBENDAS

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Constituye el objeto del contrato la adjudicación de los servicios de ATENCIÓN AL PÚBLICO COMPLEMENTARIO AL PROGRAMA CULTURAL DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL DE ALCOBENDAS.

Los servicios de atención al público objeto del presente contrato se dividen en los que siguen:

- Servicios Técnicos de Actividades
- Jefatura de Sala.
- Taquillas.
- Acomodadores/as.
- Portería
- Auxiliares de información.

2.- CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES A REALIZAR.

Las necesidades materiales y personales a satisfacer reflejados en el ANEXO I tienen carácter orientativo, pudiendo el Patronato Sociocultural variarlas en más o menos en función de las circunstancias concurrentes. Todas las tareas a realizar, así como la necesidades de recursos personales y horarios de los mismos , se fijarán puntualmente para cada servicio concreto por el Patronato Sociocultural a través de las debidas instrucciones de servicio , si bien con carácter general se marcan las siguientes pautas, de obligado cumplimiento :

- La empresa adjudicataria suministrará la uniformidad de todo el personal, de conformidad con los diseños previstos en su oferta.
- La empresa adjudicataria designará a una o varias personas como Responsable del servicio y se encargará de dirigir y controlar al personal a su cargo, impartiendo las instrucciones precisas para el buen

desarrollo del servicio, bajo la supervisión del Coordinador del Patronato o el responsable del contrato, en su caso.

- Los únicos interlocutores para el control del servicio serán el Responsable por parte de la empresa y el Coordinador por parte del Patronato Sociocultural, sin perjuicio de las facultades del responsable del contrato, en su caso, conforme al artículo 41 de la LCSP.
- La formación del personal corresponde a la empresa, que impartirá los cursos acerca de las materias que sean necesarias y, en especial, sobre la normativa de riesgos laborales.
- La empresa adjudicataria seleccionará al personal a través de su departamento de RR.HH., estableciendo en la oferta el perfil que considere necesario para cada puesto, de conformidad con los mínimos determinados en el Pliego de Condiciones.
- La empresa controlará las bajas por enfermedad del personal, otorgará los permisos, licencias y excedencias, de conformidad con su propio Convenio colectivo o aquel que sea de aplicación según el sector de que se trate.
- La empresa adjudicataria controlará los horarios de su personal, a través de los sistemas que tenga establecidos y que reflejará en la oferta (cuadrantes de inspección, informes, partes de incidencias, etc...)
- La empresa adjudicataria suministrará a su personal todo el material diferente del que forma parte de las instalaciones municipales y que sea necesario para el desempeño de sus funciones (uniformidad, linternas, etc...)
- La jornada mínima para todo tipo de personal será de 3 horas.
- En la jornada partida, no habrá más de 1 hora de descanso.
- La jornada máxima para todo el personal será de 9 horas.

CARÁCTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A PRESTAR

SERVICIOS TÉCNICOS DE ACTIVIDADES:

-Recepción de las instrucciones para realizar su trabajo de los Responsables de Producción correspondientes o técnico responsable del P.S.C..
- Atención de las necesidades organizativas, técnicas y de sala para realizar actividades en los espacios municipales que correspondan, incluyendo los realizados al aire libre.
- Presencia en los espacios desde el inicio del montaje, ensayos, actuación y hasta el final del desmontaje.
-Coordinación del personal tanto de sala como técnico necesario para la realización del acto.
- Harán evaluación de la actividad.

- El tipo de actividades serían conciertos, conferencias, intervención de artistas, proyección de audiovisuales y otros eventos.
- Manejo de equipos técnicos durante las actividades previstas serían básicos: manejo de la botonera de luces del escenario y del público, manejo del sistema de climatización, manejo de equipos audiovisuales y manejo de equipo básico de sonido y micrófonos.
-Las tareas más habituales serían: apertura y cierre del escenario y sala; recepción y atención del organizador y los intervinientes para la actividad (artistas, músicos, conferenciantes, asociaciones, etc.) y atención de sus necesidades según hayan sido planificadas por el Responsable de Producción de la actividad (preparación del escenario, sillas, mesas, luces, camerinos, micrófonos, tiempo de ensayo, tiempo de actuación, ...); supervisión de la realización del acto; supervisión de los técnicos y personal de sala, así como dar traslado de cualquier incidencia al Responsable correspondiente.

JEFATURA DE SALA:

- El personal que realizará este servicio actuará en coordinación con el técnico responsable del Patronato Sociocultural para la correcta marcha de las tareas, apoyo al resto del personal y realizando así mismo las tareas correspondientes a los acomodadores/as.

SERVICIO DE TAQUILLAS:

- Despacho de entradas del Teatro Auditorio, Centro Cultural Pablo Iglesias y del Centro Cultural Centro, así como del control del cambio y la recaudación.

Las tareas se iniciarán dos horas y media antes del inicio del espectáculo y finalizarán media hora después de comenzado el acto. Las normas sobre el traslado del dinero se establecerán puntualmente por parte del Patronato Sociocultural.

SERVICIO DE PORTERÍA Y CONTROL DE ACCESOS :

- Control de entrada de espectadores y de la apertura y cierre de las puertas, en los recintos donde se realizan los diferentes espectáculos en las infraestructuras del Municipio.

Sus tareas se iniciarán una hora antes del comienzo del espectáculo y una vez desalojado el público del recinto dará por concluido su trabajo.

ACOMODADORES/AS:

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

- EL personal adscrito a este servicio se encargará de acompañar a los espectadores a sus asientos y de revisar todos los espacios públicos de las diferentes infraestructuras del Municipio.

Sus tareas se iniciarán una hora antes de comenzar el espectáculo y concluirán al finalizar el mismo tras el completo desalojo de espectadores y la revisión de los espacios públicos de la sala.

AUXILIARES DE INFORMACIÓN:

El servicio de auxiliares de información se prestará en los edificios del Patronato Sociocultural, en horario coincidente con la apertura al público de los mismos y/o en cualquiera otros que mejor se adapte a las necesidades del servicio.

La prestación del servicio de información se concreta en lo siguiente:

- Controlar el acceso e informar a las personas ajenas al edificio.
- Realizar cualquiera otra tarea que se le encargue por parte de los responsables del servicio, y en particular las relacionadas con el control de las instalaciones del edificio tales como la iluminación, climatización, accesos, apertura y cierre de aulas, puesta en funcionamiento de equipos audiovisuales, etc.

Todo el personal contratado para la prestación de los servicios deberá reunir las siguientes características:

- Trato cordial y comunicación fluida con el público.
- Aspecto personal cuidado.

Necesidades del Servicio:

Se acompañan en Anexo I que se adjunta.

La empresa facilitará el personal necesario para cada uno de los actos y servicios previstos para lo cual el Patronato Sociocultural manifestará sus necesidades con un mínimo de 48 horas antes de la realización de los mismos, a través de las oportunas instrucciones del servicio.

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

3.- PRECIOS UNITARIOS DE LOS SERVICIOS.

Se señala como precios máximos unitarios (Sin IVA) por cada uno de los servicios objeto del contrato los siguientes:

	PRECIO	18% IVA	TOTAL
Técnicos de Actividades	25,00	4,50	29,50€/hora
Auxiliares de información	12,53	2,25	14,78€/hora
Jefatura de sala	14,54	2,61	17,15€/hora
Taquillas	14,54	2,61	17,15€/hora
Acomodadores/as.	13,74	2,47	16,21€/hora
Portería.	13,74	2,47	16,21€/hora

Los licitadores no podrán superar dichos precios unitarios en las ofertas que presenten, siendo motivo de rechazo de la proposición.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES EUROS CON SETENTEA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (1.282.093,74 €) , a razón de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (641.046,87.-€) por cada uno de los años del contrato . IVA (230.776,88).

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

ANEXO I- CENTROS DE TRABAJO Y NECESIDADES

SERVICIO: APOYO SOCIOCULTURAL

Lugar de Trabajo	Tarea a realizar	Horario Tipo	Meses año	Total horas año
Casa Asociaciones C/Cáceres, 18	Auxiliar de información	L a V (15:15-23:00 h) S y D (09:45-23:00 h) Servicio estimado 300 horas mes más 20 h/mes sustituciones A partir febrero 2011 L a V (08:30 –15:30)	11	3.520 1.645
C.C. Centro Pza. Pueblo, 1	Auxiliar de información	L a J (08:00-22:00 h) V (08:00-20:30 h) Servicio estimado 260 horas mes	12	3.120
C.C. C/ Málaga	Auxiliar de información	L a V (14:30-22:00 h) Servicio estimado 145 horas mes.	11	1.595
C.C. Anabel Segura Avda. Bruselas, 19	Auxiliar de información	Horarios atención a exámenes y exposiciones L a V (16:00 – 22:00)		878 1.410
La Esfera Avda. Olímpica, 14	Servicio de portería Servicio de Jefatura de Sala	Estimados 77 actos año 4 personas x 5 horas 1 persona x 5 horas		 1.540 385

SERVICIO: TEATRO AUDITORIO

Lugar de Trabajo	Tarea a realizar	Horas estimadas	Meses año	Total horas año
Taquilla Teatro C/Ruperto Chapí, 20	Taquilla	Excepto mes de agosto	11	1.045
Taquilla C.C. P.Iglesias Pº. Chopera, 59	Taquilla	Excepto mes de agosto	11	697
Taquilla La Esfera Avda. Bruselas, 19	Taquillera	Excepto mes de agosto	11	143
Teatro Auditorio C/Ruperto Chapí, 20	Acomodadores y portería	Excepto mes de agosto	11	2.841
Teatro Auditorio C/Ruperto Chapí, 20	Jefe de sala	Excepto mes de agosto	11	233
Taquilla Nuevo C.C. C/ Mariano Sebastián Izuel, 11	Taquilla	Excepto mes de agosto	11	240

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

SERVICIOS AUXILIARES ANUALES DE INFORMACIÓN Y CONTROL CENTRO CULTURAL PABLO IGLESIAS. Paseo de la Chopera, 59

1. HORAS SEMANALES: lunes a sábado.

PERSONAL-HORARIO	HORAS DIARIAS
1 auxiliar de 7:45 a 15:15	7 horas y 30 minutos
1 auxiliar de 8:15 a 15:30	7 horas y 15 minutos
1 auxiliar de 15:30 a 22:15	6 horas y 45 minutos
1 auxiliar de 15:30 a 22:15	6 horas y 45 minutos
Total diario	**28 horas y 15 minutos**
Total semanal (seis días, lunes a sábado)	**169 horas y 30 minutos**

Teniendo en cuenta que el año tiene 53 semanas hacen un total de **8.983 horas y 30 minutos**, a lo que habría que descontar cada año los festivos que fueran días laborables.

2. HORARIO NOCTURNO: lunes a sábado de 22:15 a 02:15

SERVICIOS-HORARIO	HORAS DIARIAS
1 auxiliar de 22:15 a 02:15	4 horas
1 auxiliar de 22:15 a 02:15	4 horas
Total diario	8 horas
Total semanal (seis días, lunes a sábado)	48 horas

Teniendo en cuenta que el horario nocturno dura 17 semanas al año, hacen un total de **816 horas.**

3. DOMINGOS EN PERIODO DE EXÁMENES

SERVICIOS-HORARIO	HORAS DIARIAS
1 auxiliar de 7:45 a 15:15	7 horas y 30 minutos
1 auxiliar de 8:15 a 15:30	7 horas y 15 minutos
1 auxiliar de 15:30 a 22:15	6 horas y 45 minutos
1 auxiliar de 15:30 a 22:15	6 horas y 45 minutos
1 auxiliar de 22:15 a 02:15	4 horas
1 auxiliar de 22:15 a 02:15	4 horas
Total domingo	**36 horas y 15 minutos**

Teniendo en cuenta que se abren 17 domingos al año hacen un total de **616 horas y 15 minutos.**

SERVICIO: ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA				
Lugar de Trabajo	**Tarea a realizar**	**Horario Tipo**	**Meses año**	**Total horas año**
C/Ruperto Chapí, 22	Auxiliar de información	1 auxiliar: L a V (07:45-15:15 h) 3 auxiliares L a V (15:15-22:45 h) 2 auxiliares S y D (09:45-15:00 h) 2 auxiliares S y D (15:00-22:15 h) Durante el mes de julio habrá 1 auxiliar por la mañana y 2 por la tarde, siendo el horario de cierre a las 21:00 horas.	11	8.635

SERVICIO: GERENCIA – INFANCIA. Aventurarte			
Lugar de Trabajo	**Tarea a realizar**	**Horario Tipo**	**Total horas año**
C.C. Centro Pza. Pueblo, 1	Auxiliar de información	4 h. Cada sábado x 35 sábados	140
IMAGINA C/ Ruperto Chapí, 18	Auxiliar de información	4 h. Cada sábado x 25 sábados	100

SERVICIO: APOYO TÉCNICO CULTURAL				
Lugar de Trabajo	**Tarea a realizar**	**Horario Tipo**	**Meses año**	**Total horas año**
	Auxiliar de información	Apoyo Actividades	12	456
	Técnico/a de Actividades	Según Actividades	12	200

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

SERVICIO: CENTRO DE ARTE ALCOBENDAS				
Lugar de Trabajo	**Tarea a realizar**	**Horario Tipo**	**Meses año**	**Total horas año**
C/ Mariano Sebastián Izuel, 9	Auxiliar de información	Servicios Generales: 1 auxiliar L a S (08:00-15:00 h) 1 auxiliar L a S (15:00-22:30 h) Estimación Exposiciones y Apoyo 1 auxiliar L a S (08:00-15:00 h) 1 auxiliar L a S (15:00-22:30 h)	12	4.524 2.262
C.C. Anabel Segura Avda. Bruselas, 19	Auxiliar de Información	**S y D (16:30 – 20:00 h)**		112

SERVICIO: IMAGINA				
Lugar de Trabajo	**Tarea a realizar**	**Horario Tipo**	**Meses año**	**Total horas año**
C/Ruperto Chapí, 18	Auxiliar de información	1 auxiliar: L a V (08:00-14:30 h) 1 auxiliar: L a V (15:00-21:30 h) 1 auxiliar: L a V (15:30-22:00 h) Imagina tu noche	11	3.980

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

RESUMEN

	TOTAL HORAS AÑO ESTIMADAS
Servicios Auxiliares de información	42.792,75
Jefatura de sala	618
Servicios de Taquilleros/as	2.125
Acomodadores/as	2.841
Portería	1.540
Técnico/a de Actividades	200

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

ANEXO II- PERSONAL SUBROGABLE

CATEGORIA	ANTIGÜEDAD	CONTRATO	JORNADA SEMANAL*	NOMINA	PRECIO HORA EFECTIVA
AUXILIAR SERVICIOS	16/08/2006	501	11,20	641,44 €	
AUXILIAR SERVICIOS	23/12/2006	501	7,50	431,05 €	
AUXILIAR SERVICIOS	02/10/2006	501	37,50	1.011,36 €	
AUXILIAR SERVICIOS	04/09/2006	501	33,75	1.203,56 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	501	14,50	597,64 €	
AUXILIAR SERVICIOS	02/10/2010	501	11,00	238,70 €	
AUXILIAR SERVICIOS	01/09/2009	501	32,50	1.002,34 €	
AUXILIAR SERVICIOS	02/10/2010	501	14,50	315,09 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	289	36,25	1.159,63 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	501	36,50	1.080,49 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	501	39,00	1.190,08 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	289	34,00	990,59 €	
AUXILIAR SERVICIOS	27/05/2009	501	37,00	1.084,38 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	401	7,50	262,41 €	
AUXILIAR SERVICIOS	01/05/2010	501	36,50	1.114,52 €	
AUXILIAR SERVICIOS	28/09/2006	501	14,00	441,58 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	501	32,50	944,97 €	
AUXILIAR SERVICIOS	16/09/2010	501	14,50	389,31 €	
AUXILIAR SERVICIOS	08/08/2009	501	11,20	396,32 €	
AUXILIAR SERVICIOS	01/09/2009	501	35,00	1.121,86 €	
AUXILIAR SERVICIOS	16/09/2010	501	32,50	948,38 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	289	37,50	1.440,39 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/06/2006	501	36,50	1.160,30 €	
AUXILIAR SERVICIOS	25/11/2010	501	10,50	342,50 €	
AUXILIAR SERVICIOS	16/09/2010	501	36,00	924,24 €	
AUXILIAR SERVICIOS	25/10/2010	401	40,00	1.024,12 €	
AUXILIAR SERVICIOS	02/12/2010	501	27,00	625,31 €	
AUXILIAR SERVICIOS	26/11/2010	501	30,00	766,44 €	
AUXILIAR SERVICIOS	29/11/2010	501	30,00	718,75 €	
AUXILIAR SERVICIOS	06/11/2010	501	10,00	253,67 €	
AUXILIAR SERVICIOS	10/11/2010	501	36,50	819,82 €	
PERSONAL SALA	23/10/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	30/11/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	23/01/2008	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	16/09/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	16/09/2010	501	10,00		9,01 €

Pza. Mayor, 1
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 659 76 00
Fax: 91 659 76 76

PERSONAL SALA	16/09/2010	501	10,00		9,01 €
TAQUILLERO	02/09/2010	501	10,00		9,98 €
PERSONAL SALA	16/09/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	16/09/2010	501	10,00		9,01 €
TAQUILLERO	29/09/2010	501	10,00		11,04 €
TAQUILLERO	16/09/2010	501	10,00		9,98 €
TAQUILLERO	15/01/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	16/09/2010	501	10,00		9,98 €
PERSONAL SALA	23/08/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	10/09/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	04/09/2010	501	10,00		9,01 €
JEFE SALA	15/10/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	26/09/2010	501	10,00		9,01 €
TAQUILLERO	23/09/2010	501	10,00		11,04 €
JEFE SALA	10/09/2010	501	10,00		9,98 €
JEFE SALA	03/10/2009	501	10,00		9,98 €
TAQUILLERO	07/09/2010	501	10,00		11,04 €
PERSONAL SALA	02/10/2010	501	10,00		9,01 €
PERSONAL SALA	02/08/2010	501	10,00		9,01 €
COORDINADOR SERVICIOS	10/06/2006	100	40,00	1.765,02 €	
COORDINADOR SERVICIOS	10/06/2006	100	40,00	1.765,02 €	
*En el caso de personal adscrito al Teatro (AUXILIAR SERVICIOS POR HORAS) se establecen contratos de 10 horas, realización del servicio en función de necesidades					